EDICTO (PERIÓDICO)

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaría Nº 7, en los autos caratulados "DIAZ DE CORREA JULIA ANTONIA S/ SUCESORIO TESTAMENTARIO" Exp. Nº23797, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de **Julia Antonia DIAZ, DNI Nº 5.345.629,** vecina que fue del Departamento Paraná, **fallecida en Paraná, en fecha 27/12/2025.**

Publíquese por tres días.

Paraná, 30 de octubre de 2026.

Josefina Isabel REVIRIEGO
Secretaria

EDICTO (BOLETÍN OFICIAL)

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº7 de la Ciudad de Paraná, Dr. MARTIN LUIS FURMAN, secretaría Nº 7, en los autos caratulados "DIAZ DE CORREA JULIA ANTONIA S/ SUCESORIO TESTAMENTARIO" Exp. Nº23797, cita y emplaza por el término de treinta días (corridos) a herederos y acreedores de **Julia Antonia DIAZ, DNI Nº 5.345.629,** vecina que fue del Departamento Paraná, **fallecida en Paraná, en fecha 27/12/2025.**

Publíquese por un día.

Paraná, 30 de octubre de 2026.

Josefina Isabel REVIRIEGO
Secretaria

- - - x - - - - - - x - - - - - - x - - - - - x - - - - -x- - - - - - -x- - - - - - -x- - - - - -x- - - - - -x- - - - -x- - - - -x- - - - -

Sr. Profesional: **se sugiere publicar edictos una vez obtenida la respuesta del Registro de Juicios Universales (ello evita gastos innecesarios, ante duplicación de procesos)